

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N°131 año 2019
2. Nombre del contratista o conviniente:	LORENZO RODRIGUEZ PRADO
3. C.C o Nit	5823582

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	07/01/2019
Fecha de inicio :	09/01/2019
Fecha de terminación:	31/08/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
PRIMERA: Suprimir el PARÁGRAFO de la Cláusula Quinta "Valor" del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios No. 131-2019 SEGUNDA: Modificar el PARÁGRAFO de la Cláusula Séptima "Lugar de Ejecución" el cual quedará así: <i>PARÁGRAFO. Sin embargo, en caso en que el CONTRATISTA deba desplazarse a otros sitios diferentes al lugar de ejecución del contrato, por solicitud del supervisor y cuando la necesidad para el cumplimiento del objeto contratado lo requiera, la ARN cubrirá los gastos y expensas de viaje, según las disposiciones internas de la Entidad.</i> TERCERA: COMUNICACIÓN A LA COMPAÑÍA ASEGURADORA: EL CONTRATISTA se compromete a informar el contenido de la presente modificación y remitir copia del presente modificatorio a la compañía aseguradora, de conformidad con lo establecido en parágrafo primero la Cláusula Décima del Anexo de Condiciones Contractuales del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios No. 131 - 2019. CUARTA. VALIDÉZ DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES: Las demás estipulaciones conservan su vigencia, alcance y exigibilidad. QUINTA. - PERFECCIONAMIENTO: Las partes aceptan todas y cada una de las condiciones aquí previstas con la firma electrónica que efectúan las mismas en la plataforma SECOP II, de acuerdo a los términos y condiciones del uso de SECOP II de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.	1			

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

II BALANCE FINANCIERO

Concepto		Valor (cifras en miles de pesos)	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio		\$38.388.267	
7. Valor Adición (es)		\$0	
8. Valor Total del Contrato o convenio		\$38.388.267	
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$3.640.267	Pago No 7.	\$4.964.000
Pago No 2.	\$4.964.000	Pago No 8.	\$0
Pago No 3.	\$4.964.000	Pago No 9.	NA
Pago No 4.	\$4.964.000	Pago No 10.	NA
Pago No 5.	\$4.964.000	Pago No 11.	NA
Pago No 6.	\$4.964.000	Pago No 12.	NA
10. Sumatoria de No. de Pagos		\$33.424.267	
11. Saldo a Pagar		\$4.964.000	
12. Valor Total Pagado		\$38.388.267	
13. Saldo a Liberar		\$0	

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVENIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
<p>1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.</p>	<p>Durante el periodo contractual se trabajó en los siguientes espacios:</p> <p>Reuniones de comités territoriales de reincorporación CTR: son espacios transitorios de planeación y seguimiento a la implementación de los acuerdos de paz, en particular a la reincorporación social y económica, su periodicidad es mínimo una vez al mes, con corte mes de agosto se ha participado en 10 CTR. Este espacio además de planificar la articulación con entidades, también hace seguimiento a los casos críticos para el acceso los servicios de las entidades.</p> <p>Reuniones de comités departamentales de reincorporación CTRD: Son espacios transitorios de planeación y seguimiento a la implementación de los acuerdos de paz, en particular a la reincorporación social y económica, su periodicidad es mínimo una vez al mes, con corte mes de agosto se ha participado en 7 CTR. Este espacio además de planificar la articulación con entidades, también hace seguimiento a los casos críticos para el acceso los servicios de las entidades.</p> <p>Participación en la mesa productiva del CTR, se busca aportar en diferentes contextos en la construcción de proyectos sostenibles, a responder con iniciativas las necesidades de autoabastecimiento y en general a todas aquellas actividades que impliquen orientar al aparato productivo del CTR.</p> <p>Participación en encuentro de facilitadores GT; Se asistió a reuniones con el equipo local de Icononzo en forma semanal y con el GT Tolima en forma trimestral con el objetivo de compartir experiencias y de realizar alineación frente a todas las actividades del proceso de reincorporación y el rol de los facilitadores.</p> <p>SENA: Con Sena se trabajó articuladamente todo el primer semestre como enlace para la reincorporación entre FARC y SENA, se acompañó a FARC y a los instructores en la implementación de jornadas de formación y asistencia técnica en los ETCR, así mismo en convocatorias de fondo emprender.</p> <p>Reuniones de comité estratégico; Espacio donde se genera alineación y articulación con el equipo del grupo territorial, se evalúan acciones y se construyen estrategias para mejorar la atención de los participantes.</p>
<p>2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el</p>	<p>Las actividades que se realizan son orientadas por la coordinación y los asesores del GT y posteriormente concertadas con FARC a través de los delegados de reincorporación, también se coordinan actividades con entidades cooperantes a través del concejo de reincorporación territorial y departamental; Así mismo se trabaja en las mesas técnicas que dirigen actividades concretas para la solución de necesidades específicas del ETCR y de los exguerrilleros. Adicionalmente se concertan actividades en el marco de proyección</p>

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional.	de las cooperativas multiactiva agropecuaria del comun COPAGROC, cooperativa de industria y manufactura tejiendo Paz COOPTEJPAZ y a cooperativa de servicios emprendamos paz EMPRENPAZ, la cooperativa COPAGROC tiene otra mesa tecnica de compras y comite tecnico en donde participamos como ARN.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	<p>En atención; Se brindó información permanente y oportuna a los excombatientes de FARC ante sus consultas de forma individual y en jornadas masivas por sectores alrededor de los barrios del ETCR se atendieron grupos de personas según intereses de salud, educación, bancarizaciones y acreditaciones, las bases de consulta han sido filtradas y organizadas para brindar información actualizada a los excombatientes y a sus dirigentes.</p> <p>En gestión; Se apoya el tema de afiliación en salud y solicitudes de traslado, también se está al tanto de las últimas acreditaciones faltantes con el propósito de solucionar casos. Se articuló con el SENA varias jornadas de apoyo para la formulación y asistencia técnica a los proyectos productivos de sachainchi, confecciones, peces y ganado; Así mismo se trabajó en la asesoría junto con el SENA en el proyecto de autoabastecimiento en piscicultura, gestionado a través del concejo nacional de reincorporación, en los primeros meses del año se realizó acompañamiento en terreno por parte de SENA, ARN y ONU.</p> <p>En acompañamiento; Se brindó acompañamiento a los excombatientes de forma diaria y permanente articulándonos según los roles de los dirigentes y roles de los facilitadores a tareas específicas de la reincorporación y del funcionamiento de los ETCR, los días de pago se está atento en brindar información en el Banco Agrario sobre horarios de atención, puntos de atención que incluyen corresponsal bancario y cajero automático, novedades de pagos, así mismo conceptos básicos de manejo de cuentapaz y del dinero, se realiza también acompañamiento al SENA para el ingreso de cada una de las formaciones en el ETCR y comunidad. Se realiza el acompañamiento a CORTOLIMA para su trabajo con las comunidades y con el ETCR.</p>
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas	<p>ALCALDIA MUNICIPAL. Trabajo conjunto del equipo ARN con alcaldía municipal, se viene realizando un trabajo articulado con estos líderes frente iniciativas de interés conjunto, se ha vinculado la secretaria de planeación, la secretaria de salud, la secretaria de desarrollo rural y el SISBEN.</p> <p>POLICIA NACIONAL UNIPEP, Institución encargada de la seguridad de la zona y que adicionalmente realiza actividades comunitarias en el municipio y en el ETCR.</p>

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

<p>Implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.</p>	<p>ICBF; Se socializa a las personas líderes de los excombatientes el trabajo que desarrolla la unidad móvil y las ofertas de esta institución con comunidad y con los ETCR.</p> <p>HOSPITAL SUMAPAZ E.S.E. trabajo articulado con el equipo ARN, Articulación y empalme con la gerente Claudia Patricia Quevedo Cañón, con esta entidad nuestro enlace ARN en salud articula la atención de primero y segundo nivel para los integrantes de FARC.</p> <p>CARPAZUL; Se participa de forma semanal en la socialización del programa que lidera las fuerzas militares y policías la cual es una estrategia de seguridad ciudadana en la zonas de influencia de los ETCR, como resultado de esa unión de entidades se tiene una respuesta rápida, articulada con FARC y entidades frente a problemáticas de seguridad.</p> <p>JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Con las juntas se viene trabajando acercando la oferta de las instituciones a sus comunidades. a través de la articulación con CORTOLIMA y SENA han brindado servicios de formación y asistencia técnica.</p> <p>ONU. Con esta entidad se realizaron reuniones sobre el estado de la misión 2 actividades comunitarias y trabajo articulado en las mesas productiva, jurídica, salud y beneficios socioeconómicos.</p> <p>BANCO AGRARIO; El banco agrario ha sido actor clave para el proceso de bancarización, nos apoyado brindando información oportuna sobre el estado de cuentapaz y atenciones a las solicitudes de crédito de los excombatientes.</p> <p>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA; Durante este semestre se avanzó en los cursos de formación modelo sena emprende rural SER de instalación de cultivos y de emprendedor en gastronomía típica rural, así mismo el SENA brindo asistencia técnica aunque no es su misión, si apoyo procesos de ejecución de proyectos de sachainchi, piscicultura, confecciones y aguacate.</p> <p>CORTOLIMA; Esta entidad ofreció dos formaciones a través del programa PROCEDA y otras de permisos de aprovechamiento forestal y concesiones de aguas, en estas charlas participaron tanto miembros de FARC como miembros de la comunidad en su conjunto</p>
<p>5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y</p>	<p>Frente a esta cláusula se promovió actividades productivas en varios frentes; Por una parte la formación a través del SENA en cursos de formación como instalación de cultivos, pecuario, proyectos, confecciones, estampados, economía solidaria, proyectos, manejo de residuos, y en acompañamiento a proyectos que están funcionando con asesorías técnicas al de piscicultura, Aguacate y el de establecimiento de cultivos de sachainchi. Se realiza en la ciudad de Ibagué la búsqueda de actores estratégicos para</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

la normatividad vigente, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	sumar presencia instruccional en los concejos territoriales de reincorporación de los ETCR como estancia de coordinación de oferta en ese nivel de territorio, se acompañó la consolidación de las cooperativas agropecuaria, de servicios y de manufactura e industria. Durante el semestre se realizó trabajo conjunto para identificar y priorizar las líneas productivas en coordinación con FARC y articulación con SENA para apoyo en la formulación de estas iniciativas. También se acompañó el fortalecimiento de 3 cooperativas, una de comercio, otra agropecuaria y de manufactura, el estado de estas cooperativas es legalizadas antes cámara y comercio.
6. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se participó en reuniones enfocadas a las necesidades de formación de la comunidad, junto con SENA y FARC donde se identificaron las principales debilidades en el sector productivo de la población de Icononzo y el ETCR. Se apoyó personal de ARN que estuvo trabajando durante el semestre en el fortalecimiento de organizaciones comunitarias para las zonas aledañas al ETCR. Se articuló con FARC, ARN y familias de los excombatientes, con CORTOLIMA se realizaron reuniones comunitarias para aprovechamiento de material vegetal, donación de árboles y permisos ambientales, se realizó un bazar que incluyó campeonato de microfútbol, rana, billar, gallos y tejo.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación, Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso de manera dispersa en el territorio nacional.	Se envía los informes de reincorporación del ETCR La Fila en Icononzo a la coordinación del grupo territorial. Se envió informe inicial de plan de acción concejo territorial de reincorporación CTR y actas del concejo territorial de reincorporación a la coordinación del GT Tolima. Se entregan las actas de los concejos territoriales de reincorporación locales, se mantiene base de novedades internas del ETCR a Fila. Se enviaron en los tiempos establecidos las actas de abastecimiento para los IF y se enviaron actas de reuniones de mesa productiva y mesa jurídica.

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-7-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Para el presente periodo se dan instrucciones de continuar con la consolidación de actas de concejo territorial de reincorporación y anexar a una carpeta física en forma ordenada que agrupa la coordinación de esos concejos
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el primer semestre se participó de los siguientes espacios; Acompañamiento a los proyectos productivos y a las formaciones del SENA, en los concejos territoriales de reincorporación y en las mesas de trabajo en educación, productiva, inclusión financiera, enfoque diferencial, gestión jurídica, ambiental y gestión del riesgo. Se participó en los comités estratégicos del grupo territorial GT, acompañamiento a instituciones entre las cuales están ONG, alcaldía, Gobernación, Hospital municipal, jornadas de formulación de proyecto en piscicultura, jornadas cívicas, jornadas de limpieza y arborización, jornadas de integración con FARC, jornadas de graduaciones, acompañamiento también a universidades y ONG participantes.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para este periodo como equipo facilitador de la ETCR Icononzo la Fila se organizó un cronograma compartido con FARC que garantice la permanencia de la ARN de manera constante y a la articulación a actividades de interés de FARC. En la dinámica interna existe división de tareas para abarcar un mayor número de actividades en el ETCR, por ejemplo se consolidaron mesas de trabajo en donde participa ARN en educación, productiva, inclusión financiera, enfoque diferencial, gestión jurídica, ambiental y gestión del riesgo.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se reciben otras instrucciones para el trabajo en zona de parte del asesor de corresponsabilidad del GT, el orientador de reincorporación del GT. De parte de la coordinación regional Juliana Andrea Hernandez se recibe acompañamiento en las mesas técnicas territoriales y departamentales.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Respecto a otras obligaciones generales contempladas en el contrato No 131-2019, se cumplió con todas las obligaciones contrinuyendo al cumplimiento de las metas de la Agencia.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1 Proyectos productivos	Finalización formulación de proyectos de confecciones, café de balcones, porcicultura y piscicultura del ETCR
Meta o logro No 2. Vinculación a Plan de Acción SENA	Se logra ejecutar durante el primer semestre 2019 programación en SENA y participación en las convocatorias de FONDO EMPRENDER.
Meta o logro No 3 Vinculación a Plan de Acción CORTOLIMA	Se logró vincular para 2019 programación en CORTOLIMA para ejecutar programa PROCEDA en ETCR
Meta o logro No 4. Formulación proyectos productivos.	Se logró apoyar la formulación del proyecto de Sacha Inchi y Turismo

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Concejos territoriales de reincorporación	Hasta el momento se han efectuado 10 CTR	Apoyar la coordinación en la consolidación de las actas y la organización en carpeta de los resultados de estas reuniones

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	CTR CONCEJOS TERRITORIALES	Se espera continuar con estos espacio de planificación y seguimiento y posicionarlos como estancia decisoria de los procesos de reincorporación	Planificar a 6 meses los CTR locales y departamentales en conjunto con las partes involucradas

*Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 8 de

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
NA	NA	NA

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno de los contratistas.

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como recomendaciones en estas etapas de formulación de proyectos productivos debemos sumar más entidades que estén dispuesta a portar en la construcción y consolidación de las ideas productivas, dado que en LA FILA existen más de 10 iniciativas que deben ser atendidas y que con el personal actual es insuficiente avanzar sustancialmente en ellas, por eso propongo que se sume más entidades como apoyo a la formulación.

Otra recomendación es fortalecer los concejos territoriales como instancia decisoria, de planificación, de gestión y de seguimiento; a través de una participación más activa de las entidades en estos espacios.

Fortalecimiento a las veedurías como instancia de control social pues no contemplan con presupuesto para sus actuaciones.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

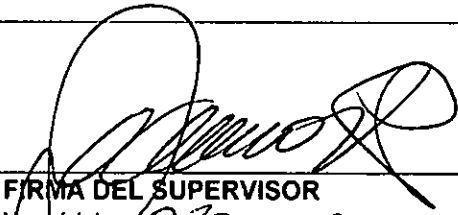
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V. 5

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los ____/____/____

 FIRMA DEL SUPERVISOR No. cédula: <u>331240</u>

[illegible]